

Programa

Institución: Instituto Superior en Educación Física

Carrera: Profesorado en Educación Secundaria en Educación Física

Nombre de la unidad curricular: Lectura y escritura académica

Profesor: Vaquinsay Elizabeth
del Valle

Curso: 1° año A-B-C-D-E

1er cuatrimestre

AÑO 2020

FUNDAMENTACIÓN:

El ingreso a los estudios universitarios conlleva, entre otras cosas, la incorporación del/la estudiante a una cultura académica. Esto significa que el/la estudiante deberá aprender acerca de la especificidad y la lógica de funcionamiento de la vida académica en general y de la disciplina específica en particular. Leer y escribir son prácticas sociales y como tales, en cada disciplina adquieren características especiales que los/as estudiantes deberán entender, incorporar y ejercitar desde el ingreso al nivel de estudios universitarios. Este proceso es llamado *alfabetización académica* y constituye «el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad» (Carlino, 2012:13).

Desde el Taller de *Lectura y escritura académica*, entendemos que leer es un componente intrínseco en el aprendizaje de cualquier disciplina, más en el ámbito de la educación superior en el que los sujetos toman contacto con la producción de conocimiento de diversas disciplinas. Este contacto muchas veces está librado al azar y los/as estudiantes, generalmente, carecen de conocimientos específicos sobre los textos y categorías de pensamiento de la disciplina en la que se están formando. Al respecto Carlino explica que, la preocupación por lo poco que leen o lo mal que comprenden suele estar acompañada de una inactividad docente.

En cuanto a la escritura, podemos decir que en los últimos años ha dejado de ser considerada como una transcripción del lenguaje oral, un producto acabado, y se ha comenzado a estudiar su función epistémica: «La función epistémica de la escritura hace referencia al uso de la escritura como instrumento de toma de conciencia y de autorregulación intelectual (...) como instrumento para el desarrollo y la construcción del propio pensamiento» (Miras, 2000:67). La producción de textos escritos no sólo hace referencia a la función comunicativa, sino que permite la revisión y la reflexión, posibilitando expresar los conocimientos, ideas, creencias y las representaciones que los sujetos tienen acerca de un objeto

de conocimiento. En este mismo sentido, Mariana Miras afirma que el proceso que el escritor utiliza para producir un texto facilita el aprendizaje, el desarrollo del conocimiento sobre uno mismo y sobre la realidad.

Elvira Narvaja de Arnoux et al. (2012: 07) expresa: “uno de los mayores obstáculos que debe sortear el alumno que inicia sus estudios superiores es precisamente adquirir el hábito de la lectura”. A partir de ello, es posible afirmar que no sólo la lectura es un inconveniente, sino que también lo es la escritura, puesto que ambas prácticas requieren de una ejercitación constante y sostenida, a modo de ensayo y error, para lograr adquirir las técnicas propias de cada una.

Numerosos estudios en los últimos tiempos han demostrado que los estudiantes ingresantes a carreras de nivel superior presentan un nivel de carencia en lo que a lectura, escritura y expresión oral refiere. Por esto, en aras de lograr ocupar esos lugares vacíos con saberes significativos, el taller de Lectura y Escritura Académica se propone como objetivo central orientar al estudiante hacia procesos cognitivos complejos a través de la práctica escritural, otorgándole al alumno un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva plural, como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en el nivel superior que inician.

También, es importante rescatar los saberes previos que los alumnos han adquirido en su paso por la escuela media, recuperar esos saberes y prácticas en función de promover una reflexión más específica acerca de un tipo de escritura y de lectura que se genera en la actividad de estudio y de investigación.

La escritura académica, como todo tipo de escritura, logra resultados satisfactorios cuando se hace una ejercitación adecuada y pertinente que oriente a los estudiantes a la adquisición del código escrito; en otras palabras, escribir académicamente implica conocer los tipos y formatos textuales de uso prevaeciente – y no excluyente – en el ámbito académico, las partes constitutivas, sus estrategias discursivas, su funcionalidad, entre otras.

Además, en palabras de Walter Ong, “la escritura reestructura la conciencia porque es un proceso propio del pensamiento”; por lo tanto, no se debe considerar al proceso de escritura como una simple práctica mecánica, despojada de sentido y finalidad, sino todo lo contrario, debe valorarse como un proceso cognitivo complejo en el cual se inmiscuye nuestra subjetividad para la selección de la información que queremos transmitir y dar a conocer.

Toda práctica de escritura, casi de modo imperativo, requiere otras prácticas que la complementen, que le brinden mayores herramientas para una lograr una efectividad; es así que consideramos que se no se puede llevar adelante un ejercicio del código escrito sin tener una práctica de lectura.

La lectura no incluye únicamente la decodificación literal de un enunciado ni la apropiación de las ideas superficiales que muestra un texto. Leer conlleva traspasar varias etapas de lectura – *pre-lectura* (aproximación y supuestos sobre el texto a leer), *lectura* (comprensión y significatividad del contenido) y *post-lectura* (verificación de supuestos e interpretación de la lectura) – en las cuales, de cada una de ellas, se tomará lo más sobresaliente y productivo para la interpretación del texto.

En este marco, esta materia tiene como propósito propiciar un ámbito de reflexión en el cual la lectura y la escritura sean abordadas para el estudio, a fin de construir junto a los/as estudiantes distintas herramientas para afrontar la lectura y la escritura al momento de estudiar.

Leer y escribir en el nivel superior no es una tarea para nada sencilla, todo lo contrario, ambos procesos son prácticas de presencia predominante en los estudios de nivel superior.

CAPACIDADES DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL:

1. Dominar los saberes a enseñar: Se busca que los alumnos logren producir versiones del conocimiento a enseñar y seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos.
2. Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: Se busca diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento; establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje; planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina,

OBJETIVOS GENERALES:

- Acompañar a los/las estudiantes en el inicio del proceso de alfabetización académica.
- Propiciar un ámbito de reflexión sobre las prácticas de lectura y escritura académica en función del estudio en la educación superior.
- Construir junto a los/as estudiantes distintas herramientas para abordar la lectura y la escritura académica.
- Replantear la lectura y la escritura como herramientas fundamentales de la comunicación, adquisición y producción de conocimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Definir, reconocer los tipos de textos académicos y, perfeccionar las competencias de oralidad, lectura y escritura.
- Ejercitar actividades y estrategias de lectura, escritura y oralidad propias de las prácticas discursivas.
- Adquirir herramientas para el tratamiento de la lectura y escritura académica y el ejercicio de la oralidad.

- Asimilar estrategias de lectura y escritura académica para su desempeño como estudiantes y futuros profesionales.
- Reconocer las principales problemáticas y contradicciones que presenta todo proceso de lectura y de escritura.
- Producir discursos orales y escritos empleando los saberes adquiridos en post de su ejercicio durante la cursada de la carrera.

CONTENIDOS SELECCIONADOS:

UNIDAD Nº 1: LA COMUNICACIÓN COMO COMPETENCIA

Proceso de lectura: pre-lectura, lectura y post-lectura. Estrategias de lectura. La importancia del paratexto. Proceso de escritura: planificación, textualización, corrección, edición y publicación. Tipos de lecturas. Tipos de lectores. La comunicación: el circuito de la comunicación. La comunicación como vínculo social. La comunicación en la ciencia. La comunicación institucional. Las funciones del lenguaje. La competencia comunicativa en relación con el uso de la lengua: las competencias de oralidad, lectura y escritura. Diferencias entre oralidad y escritura. Las máximas de Grice. Los elementos extralingüísticos d la oralidad. La conversación: características. La lengua como identidad: variedades lingüísticas. Variedad diatópica, diafásica y distrática. Lectos y registros.

UNIDAD Nº 2: EL TEXTO

El texto: definición. Propiedades del texto: coherencia, cohesión, adecuación y corrección. Cohesión léxica y cohesión gramatical: recursos cohesivos. Párrafos y oraciones. Los signos de puntuación. La competencia lectora. La lectura como proceso: pre lectura o lectura global, lectura o poslectura. Herramientas para el reporte de lectura. Las estrategias lectoras: anticipaciones, inferencias, confirmaciones, autocorrecciones. Paratextos: función. Análisis del diseño: tipografía, espacialidad, colores y formas. Escenarios de intercambio verbal oral.

Estrategias de búsqueda, selección y organización de la información. Métodos seleccionar la información pertinente. Organizadores gráficos de información según las relaciones semánticas que representan: cuadros sinópticos, comparativos, de doble entrada, esquemas, mapas conceptuales, gráficos, cadena de hechos, entre otros. La lectura como fuente para la escritura. Estrategias prácticas para la redacción: planificación, textualización, revisión, re-escritura.

UNIDAD Nº 3: LOS TEXTOS ACADÉMICOS

Los textos académicos: concepto. Características de los textos académicos. Tipos de textos académicos. Tesis: definición. Características generales. Monografía: definición. Características generales. Tipos de monografías. El ensayo: concepto. Tipos de ensayos. Características generales. Informe de estado del arte o antecedentes de la cuestión. Abstract: concepto. Características. La reseña académica: concepto. Rasgos esenciales. La recuperación y re significación de las narrativas personales y sociales. El relato, la lectura, la escritura y la reescritura de las propias historias personales y escolares.

UNIDAD Nº 4: EL TEXTO ARGUMENTATIVO Y EL TEXTO EXPOSITIVO

Tipologías textuales: tramas textuales. Textos de circulación académica. La argumentación: definición. Características del texto argumentativo. Partes de la argumentación: Tesis-demostración, causa-consecuencia, problema-solución e hipótesis-conclusión. Herramientas lingüísticas y discursivas. La opinión pública como construcción. La opinión en los medios de comunicación: la editorial, la noticia, el relato periodístico. El curriculum vitae. La entrevista laboral. La exposición: definición. Características de la exposición. Partes del texto expositivo: introducción, cuerpo y conclusiones. Estrategias de escritura de un texto expositivo. Técnicas de selección de la información

TIEMPO: A continuación se presentan los cronogramas de desarrollo de los contenidos y actividades propuestas desde el Taller de Lectura y Escritura Académica.

CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS¹

CLASE	CONTENIDO	FECHA
N° 01	Eje temático n° I: La competencia lectora en el Nivel Superior.	08 de marzo
N° 02	Eje temático n° I: La lectura como un proceso. Niveles de interpretación lectora. Palabra(s) clave(s).	15 de marzo
N° 03	Trabajo práctico n° 1	22 de marzo
N° 04	SEMANA SANTA	29 de marzo
N° 05	Eje temático n° I: La competencia escrita. La lectura como fuente para la escritura. La escritura como proceso. Idea principal e idea(s) secundaria(s).	05 de abril
N° 06	Eje temático n° I: 1° instancia evaluativa	12 de abril
N° 07	Eje temático n° II: El texto: definición. Propiedades: coherencia, cohesión y adecuación. El resumen.	19 de abril
N° 08	Eje temático n° II: Tipología textual: tramas y funciones. La síntesis.	26 de abril
N° 09	Trabajo práctico n° 2	03 de mayo
N° 10	Eje temático n° II: Textos académicos. Tres ámbitos de empleo. Tipos y particularidades. El cuadro sinóptico.	10 de mayo
N° 11	Eje temático n° II: 2° instancia evaluativa	17 de mayo
N° 12	Eje temático n° III: El texto expositivo: definición. Características. Estructura. El cuadro	24 de mayo

	comparativo.	
N° 13	Eje temático n° III: Recursos expositivos. Estrategias de escritura de un texto expositivo. Finalidad. Los procedimientos de la exposición. El cuadro de doble entrada.	31 de mayo
N° 14	Eje temático n° III: El texto argumentativo. Definición y características. Clases. Estructura. El mapa conceptual.	07 de junio
N° 15	Trabajo práctico n° 3	14 de junio
N° 16	Eje temático n° III: La función apelativa. La tesis y los argumentos. Identificación de los razonamientos argumentativos en un texto. Los contra argumentos.	21 de junio
N° 17	Eje temático n° III: 3 ^{instancia evaluativa}	28 de junio
N° 18	FUNDACIÓN DE CATAMARCA	05 de Julio
N° 19	COLOQUIO FINAL INTEGRADOR	07 de Julio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En el transcurso del dictado de la asignatura como así también en el examen final se va a considerar que los alumnos desarrollen su oralidad, lectura y escritura de manera coherente y precisa. Al mismo tiempo, se pretende que ellos hagan uso del vocabulario técnico del campo de estudio, a la vez que lleven a cabo un análisis sistematizado de las teorías abordadas como así también la defensa oral y la elaboración coherente de un trabajo de investigación llevado a cabo por cada uno de ellos. Esto busca desarrollar la capacidad organizativa e investigativa de los estudiantes y la observación comprometida y profesional de un fenómeno particular.

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

Alumnos promocionales:

Los alumnos en carácter de promocionales deberán aprobar todas las instancias evaluativas con un mínimo de 7 (siete) puntos. Por otro lado, deberán contar con un 80% mínimo de asistencia.

Los alumnos desarrollarán 3 (tres) trabajos prácticos y 2 (dos) exámenes parciales.

Para promover el espacio, los alumnos deberán rendir un coloquio integral final. En el coloquio integral la docente se guarda el derecho de interrogar al futuro profesional sobre las unidades teóricas abordadas en la cátedra. En esta instancia, los alumnos deben elaborar, previamente, un trabajo monográfico que tiene por finalidad la ejercitación de la escritura y de la lectura, mediante el buceo bibliográfico. Para ello, los estudiantes deberán seleccionar un tema a fin e investigarlo profundamente; se pretende lograr la correcta selección de la información como así también la aplicación y reflexión de las propiedades textuales y de los tipos de textos académicos.

Si los alumnos no cumplen con lo antes señalado, podrán adquirir la condición de alumnos regulares si su situación académica se ajusta a los requisitos del art. 16 y a lo exigido por cada unidad curricular.

- Se evaluará:

1. Conocimientos adquiridos.
2. Coherencia y cohesión de los escritos.
3. Abordaje interdisciplinario de los temas estudiados.
4. Vocabulario técnico y fluidez en el discurso.
5. Reflexión de los supuestos teóricos en relación al contexto de referencia.
6. Profundidad en la investigación.
7. Capacidad para trasponer la teoría a la práctica y a su campo de trabajo.

Alumnos regulares:

- 65% de asistencia para estudiantes que desarrollen algún empleo (deben presentar la certificación correspondiente).
 - 75% de presencialidad para alumnos que no trabajen.
 - 100% de trabajos prácticos aprobados con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.
- Se desarrollarán 3 (tres) trabajos prácticos.
- 100% de exámenes parciales aprobados con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.
 - Los alumnos podrán recuperar 1 (uno) trabajo práctico y 1 (uno) examen parcial.
- Se desarrollarán 2 (dos) instancias evaluativas: una desarrollada oralmente y otra escrita.
- Solo podrán rendir las instancias evaluativas los alumnos que hayan aprobado los trabajos prácticos.
 - Examen final oral aprobado con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. Aquí se realizará, mediante la modalidad de bolillero, la defensa de una de las unidades obtenidas. Previamente, el alumno deberá elegir una de las dos unidades obtenidas. En caso de ser necesario, la docente se reserva el derecho a interrogar al alumno sobre la unidad restante.
- Se evaluará en cada instancia:
8. Conocimientos adquiridos.
 9. Coherencia y cohesión de los escritos.
 10. Abordaje interdisciplinario de los temas estudiados.
 11. Vocabulario técnico y fluidez en el discurso.
 12. Reflexión de los supuestos teóricos en relación al contexto de referencia.
 13. Capacidad para trasponer los fundamentos teóricos a la práctica y, principalmente, a su campo de trabajo.

Los alumnos regulares, al iguales que los libres y promocionales, deberán poseer conocimientos de la totalidad del programa, aún los contenidos no vistos.

Alumnos libres:

- .El alumno quedará en condición de libre cuando no haya alcanzado la calificación mínima: 4 (puntos) y el porcentaje mínimo de asistencia antes consignado: 75% estudiantes que no trabajen y 65% alumnos que desempeñan algún trabajo.
- Para los alumnos que rindan en calidad de libres, el examen final constará de dos instancias: una escrita y otra oral. Cabe aclarar que ambas instancias son eliminatorias y que el alumno deberá aprobar con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.
- El examen escrito debe ser aprobado con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos lo que supone un 70% de la resolución del examen. La aprobación de esta primera instancia permitirá al alumno transitar por la segunda (examen oral). La instancia oral supone la defensa de un trabajo monográfico vinculado con un tema a fin. Cabe aclarar que el alumno debe defender simultáneamente una unidad o eje temático optado mediante la modalidad del bolillero y el trabajo monográfico. La docente, en caso de ser necesario, conservará el derecho de preguntar sobre los contenidos correspondientes a la segunda unidad y/o todo el programa. Esto hace evidente la defensa teórica como así también sobre el trabajo desarrollado.

En ambas instancias se evaluará:

1. Conocimientos adquiridos a fines.
2. Elaboración de textos coherentes y cohesivos. Se ha de considerar la ortografía y la redacción.
3. Abordaje interdisciplinario de los temas estudiados.
4. Vocabulario técnico y fluidez en el discurso.
5. Reflexión de los supuestos teóricos en relación al contexto de referencia.
6. Profundidad de la investigación.
7. Capacidad de relación entre el trabajo desarrollado y los contenidos abordados durante la cursada.

Los alumnos deberán enviar el trabajo al correo electrónico: vaquinsayelizabeth@gmail.com para la correspondiente corrección. Una vez aprobado por la docente, el trabajo deberá ser presentado por triplicado el día de la defensa de aquél. Esto supone la aprobación previa del trabajo, con quince días de antelación al examen.

BIBLIOGRAFÍA:

- AAVV (2010): *Nueva Gramática de la Lengua Española/Manual*. Ed. Espasa. Buenos Aires
- AAVV (2011): *Ortografía de la Lengua Española/Manual*. Ed. Espasa. Buenos Aires.
- ACTIS, B. (2003): *¿Qué, cómo y para qué leer?* Ed. Homo Sapiens. Rosario
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (1998): *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Gedisa. Barcelona
- ABRAMOVICH, A. y otros (2012): *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*
- Apuntes de cátedra de Lengua Española I (2010), UNCa, Facultad de Humanidades, Catamarca
- CAMARGO MARTINEZ, Z y otros (2011): *Didáctica De la comprensión y producción de textos académicos*. Ed. Dilema. Armenia
- Cassany, D; Luna, M. y Sana G. (1994) *Enseñar Lengua*. Grao. Barcelona.
- Conti, M. T. y Sosa, S. L. (2005) *Hacia una gramática del texto*. 3era Ed. Comunic-arte Editorial. Córdoba.
- CORTÉZ, M. (2005): *Prácticas de lectura y escritura: Sociedad, ciencia y cultura contemporánea*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires
- COMAS DE GUEMBE, D. y otros (1984): *Introducción literaria II*, Estrada, Buenos Aires

- Faisal, A. (1998) *La Literatura: Un diálogo con el texto*. El ateneo, Buenos Aires
- FERNANDEZ DE LA TORRIENTE, G. (1999): *Comunicación escrita: cómo escribir correctamente*. Grupo editorial Norma. Bogotá
- FERNANDEZ FASTUCA, L. y otros: *Definiciones y características de los principales tipos de texto*, Facultad de Psicología y Educación, Departamento de Educación
- García, E. (2000). *Algunas aplicaciones del portafolio en el ámbito educativo*. México: Secretaria de educación y cultura del estado de Chihuahua. Disponible en línea en:
<http://elportafoliodealejandra.weebly.com/iquestqueacute-es-un-portafolio-educativo.html> [Última fecha de consulta: marzo 2017]
- García Negroni, M. M; Stern, M. y Pégola, L. (2001) *El arte de escribir bien en español*. 1era Ed. EDICIAL S.A. Buenos Aires.
- IAPE: *Etapas del proceso de lectura y reporte de lectura*, Ciencias Humanistas
- La Nación (2006): *La enciclopedia del estudiante I y II*, Buenos Aires, Santillana
- Laco, L.; Natale, L.; Ávila, M. [coord] (2012) *lectura y escritura en la formación académica, docente y profesional*. Editorial de la U.N.T. Buenos Aires.
- Marín, M. (2000) *La enseñanza de la lengua*. Larousse.
- MARTINEZ, M. (1997): *Los procesos de la lectura y la escritura. Propuestas de intervención pedagógica*, Santiago de Cali, Universidad del Valle
- MONTOLIO, E. (2009): *Manual práctico de escritura académica*. Ed. Ariel. Barcelona
- NOGUEIRA, S. (2010): *Estrategias De lectura y escritura académica: estudio y ejercitación de la enunciación, la textualidad, la explicación y la argumentación*. Ed. Biblos. Buenos Aires

- Pérgola, L. (2011) Lengua II: enciclopedia del estudiante. Alfaguara. Buenos Aires – Argentina.
- SERRA, J. (2011): *Cómo escribir correctamente*. Ed. Swing. Barcelona

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

- Aibar, M.; Arce, L.; Broilo, C. (coord.) (2004). *Módulo II: tipologías textuales. Especialización en lengua y literatura con orientación a la producción y comprensión de textos*. Universidad Nacional de Catamarca, Argentina.
- Cassany, D. (1994), *Describir el escribir*. Paidós. Barcelona. Paidós
- Faisal, A. (1998) *La Literatura: Un diálogo con el texto*. El ateneo, Buenos Aires
- Hauy, M. E. (2004) *La literatura como provocación*. Editorial Universitaria. Catamarca – Argentina.
- Kaufman, M.A. y Rodríguez, M.E. (2003) *La escuela y los textos*. Santillana. Buenos Aires.
- Narvaja de Arnoux, E., Di Stefano, M. y Pereira, C. (2012) *La lectura y la escritura en la universidad*. 2^{da} ed. 10^o reimp. Eudeba. Buenos Aires.
- Nogueira, S. (coord.). (2005) *Manual de lectura y escritura universitarias: prácticas de taller*. 3^o ed. Biblos. Buenos Aires.
- Nogueira, S. (Coord.). (2010) *Estrategias de lectura y escritura académica: estudio y ejercitación de la enunciación, la textualidad, la explicación y la argumentación*. Ed. Biblos. Buenos Aires.
- Padilla, C. (coord.), Douglas, S., López, E. (2010) *Yo expongo: taller de prácticas de comprensión y producción textual*. Comunic-Arte. Córdoba.
- Padilla, C. et al. (2011) *Yo argumento: taller de prácticas de comprensión y producción de textos argumentativos*. Comunic-Arte. Córdoba.
- Van Dijk, T. (2000) *La ciencia del texto*. 5^o ed. Paidós Comunicación. Buenos Aires.

Sitios web:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepc03/competencias/lengua/aspgerales/LOS%20PROCESOS%20DE%20ESCRITURA.pdf>

Diccionarios:

Real Academia Española. (2010). *Diccionario de la Lengua Española* (DRAE).

------(2005). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara

El presente cronograma de actividades está sujeto a modificaciones según sea el desarrollo de los contenidos y el avance por parte de los estudiantes. Se presenta esta propuesta por requerimiento de las autoridades del Instituto de Educación Superior. El presente cronograma de desarrollo de trabajos prácticos y evaluaciones parciales reviste el carácter de tentativo; puede modificarse según sea el nivel de desarrollo de las clases teóricas. Se presenta esta propuesta por requerimiento de las autoridades del Instituto.